



Convocatoria subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones que redunden en la conservación y mejora de la biodiversidad de la isla de Tenerife: “Rincones de Biodiversidad” en la modalidad de gastos corrientes.

Anuncio de requerimiento de subsanación

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en procedimiento de concesión de **subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de acciones que redunden en la conservación y mejora de la biodiversidad de la isla de Tenerife: “Rincones de Biodiversidad” en la modalidad de gastos corrientes** y examinadas por el órgano instructor las mismas, se comunica que los solicitantes a continuación indicados **deberán aportar, en el plazo máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, **la documentación que se señala, conforme lo establecido por la base 5ª reguladora de la convocatoria**. La presentación de dicha documentación se realizará con arreglo a las instrucciones previstas al final de este anuncio:

SOLICITANTE	REQUERIMIENTO QUE SE FORMULA
Grupo Montañero de Tenerife	<i>Copia de las escrituras de constitución y/o estatutos registrados de la entidad. En todos los casos deberá quedar acreditada la vinculación entre el objeto social de la entidad solicitante y el proyecto objeto de la ayuda.</i>
Asociación de Ecoturismo de Canarias	<ul style="list-style-type: none"><i>Copia de la tarjeta en la que figura su Número de Identificación Fiscal.</i><i>Copia de las escrituras de constitución y/o estatutos registrados de la entidad. En todos los casos deberá quedar acreditada la vinculación entre el objeto social de la entidad solicitante y el proyecto objeto de la ayuda.</i><i>Certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación de quien firma la</i>

C/. Las Macetas s/n. Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna
Tfno.: 922 23 91 84
www.tenerife.es

Los siguientes sellos, bajo licencia de ,
acreditan que este Servicio aplica un
Sistema de Gestión Ambiental en sus
oficinas del Pabellón Santiago Martín



EMAS
Certificación ambiental
verificada
REG. NO. ES-01-0008

Código Seguro De Verificación	sFEiQIwWtNzYBQOL0WF5Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/02/2022 08:29:21
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/sFEiQIwWtNzYBQOL0WF5Pw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	<p><i>solicitud.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, o autorización expresa a favor del Cabildo de Tenerife para acceder a la misma.</i>
--	---

La presentación de escritos de subsanación se realizará a través de los siguientes medios (según lo dispuesto en la base 6ª de la convocatoria):

6.1.- Aportación electrónica de documentación en expedientes:

La presentación de escritos de subsanación se realizará a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal - apartado “*Mis expedientes*”.

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón “*Acceder al expediente*” y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente.

Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “*Iniciar aportación*”.

(Documento firmado electrónicamente)
Carlos Andrés Rodríguez – Figueroa Gorrín
Jefe de Servicio

Código Seguro De Verificación	sFEiQIwWtNzYBQOL0WF5Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Andrés Rodríguez-Figueroa Gorrín - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad	Firmado	18/02/2022 08:29:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/sFEiQIwWtNzYBQOL0WF5Pw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

